

Extracto* del acta de preguntas, respuestas y aclaraciones

Contratación del servicio de impresión de stickers RS de vivienda para la actualización de la información del Registro Social

La Instrucción a los Licitantes (IAL) Nro. 8. Aclaraciones sobre el Documento de Licitación, del literal B. Contenido del Documento de Licitación, de la Sección I. Instrucciones a los Licitantes (IAL), indica: “Los Licitantes que deseen solicitar alguna aclaración acerca del documento de licitación deberán comunicarse por escrito con el Contratante a la dirección que se especifica en los DDL. El Contratante responderá por escrito a toda solicitud de aclaración, siempre y cuando reciba la consulta antes de que venza el plazo para la presentación de Ofertas, en el período que se detalla en los DDL. El Contratante enviará copias de su respuesta, incluida una descripción de la consulta realizada, pero sin identificar su fuente, a todos los Licitantes (...)”

La Instrucción a los Licitantes 8.1 del literal B. Contenido del Documento de Licitación de la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) de la Solicitud de Ofertas del proceso indica:

*“Exclusivamente a los efectos de **solicitar aclaraciones sobre la Oferta**, la dirección del Contratante es:*

***Atención:** Ing. Carlos Rene Encalada Nicolalde, Coordinador General Técnico - Encargado,*

***Dirección:** Avenida Atahualpa Oe1-109 y Avenida 10 de Agosto.*

***Piso/oficina:** Unidad Implementadora del Proyecto de la Unidad de Registro Social, 7to piso*

***Ciudad:** Quito*

***Código postal:** 593*

***País:** Ecuador*

***Teléfono:** 593-2-3834023*

***Dirección de correo electrónico:** cencalada@registrosocial.gob.ec / caguilar@registrosocial.gob.ec*

*El Contratante no recibirá solicitudes de aclaraciones luego de: **cinco (5) días calendario contados a partir de la fecha de emisión de esta Solicitud de Ofertas***

Mediante documento “Conocimiento de preguntas y/o aclaraciones” de 11 de julio de 2023, la Especialista del Proyecto informó a los miembros de la comisión técnica lo siguiente:” (...) se ha revisado el correo electrónico caguilar@registrosocial.gob.ec, constatando que, hasta el 09 de julio de 2023, no se han recibido preguntas y/o solicitudes de aclaración”.

La comisión técnica deja constancia que en el proceso de " Contratación del servicio de impresión de stickers RS de vivienda para la actualización de la información del Registro Social ", dentro del plazo establecido en la Solicitud de Ofertas, no se recibieron preguntas y/o solicitudes de aclaración.

*Este documento es un extracto del acta suscrita por la comisión técnica.